# ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA SOLICITUD PARA EL SERVICIO DE COMEDOR CURSO 2023-24



NOMBRE

LOCALIDAD

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE

CALLE

NUMERO

PISO

LETRA

PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD

FTAPA:

CURSO:

0

20 30

39 40

50

F.S.O.

ED. INFANTIL

ED. PRIMARIA

10 2° 10 20

30

EN EL CASO DE QUE EL MENOR TENGA ALGUN TIPO DE ALERGIA, INTOLERANCIA O SIMILAR, DEBERA FACILITARSE LA DOCUMENTACION ACREDITATIVA AL CENTRO ESCOLAR.

DIAS ASISTENCIA AL COMEDOR:

- TODOS LOS DÍAS (usuario habitual)

-DÍAS ESPECIFICOS L M X J V (Hab. Discontinuo)

- DÍAS ESPORADICOS (usuarios esporádicos)

FECHA COMIENZO DE LA ASISTENCIA:

FECHA FINALIZACION DE LA ASISTENCIA:

PRIMER APELLIDO MADRE/TUTORA

SEGUNDO APELLIDO MADRE/TUTORA

NOMBRE MADRE/TUTORA

DNI/NIE

TELÉFONO

PRIMER APELLIDO PADRE/TUTOR

SEGUNDO APELLIDO PADRE/TUTOR

NOMBRE PADRE/TUTOR

DNI/NIE

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO (EMAIL):

NÚMERO DE CUENTA:

IBAN

TITULAR CUENTA:

DNI/NIE

Tipo de pago:

Pago recurrente X

Pago único

Todos los campos han de ser cumplimentados obligatoriamente

Una vez firmada esta orden de domiciliación debe ser enviada al acreedor para su custodia.

El Responsable del Tratamiento es Aramark Servicios de Catering S.L.U, con domicilio en calle Aribau 200-210, 08036 Barcelona. La finalidad para la que utilizaremos los datos facilitados es la gestión del pago de los servicios contratados. Nuestra base de legitimación para ello es la ejecución del presente contrato. Conservaremos los datos personales durante el tiempo necesario para la realización de las finalidades para las que fueron recogidos. Los datos podrán ser comunicados a terceros tales como nuestro proveedor Sualme Legal en caso de gestión de morosidad, de conformidad con las disposiciones aplicables en materia de protección de datos. También podrán ser comunicados a entidades bancarias para el caso de recibos atrasados. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, limitación al tratamiento, portabilidad, cancelación y oposición al tratamiento, en los casos en los que sea pertinente, dirigiéndose a la dirección indicado o mediante protecciondedatos@aramark.es.

En caso de que precise mayor información sobre sus datos personales puede consultar: https://www.elgustodecrecer.es/Politicas/Gestioncobropadres.pdf

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Firma (padre, madre, tutor/a y, en su caso, la persona que figura en el apartado 3)

En	a	de	ede 20	0_
----	---	----	--------	----